



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La tarea mancomunada de las organizaciones intermedias permite desarrollar emprendimientos de fundamental importancia para la sociedad rionegrina. Estos emprendimientos que colaboran en forma elocuente con la actividad del Estado deben ser valorados y fortalecidos a través del apoyo directo e integrador propugnando la labor conjunta entre el sector público y el privado.

Particularmente en la ciudad de El Bolsón, debe ser destacada la labor desarrollada por dos organizaciones que han aunado sus esfuerzos para el logro del bien común a través de un proyecto que merece la consideración de esta Cámara. Se trata de el Grupo Los Leones que desempeña su actividad en el ámbito deportivo y la Asociación Civil Andares que dedica sus esfuerzos al acompañamiento y atención de niños con capacidades diferentes. En forma conjunta y motivados por la búsqueda de una mejor calidad de vida para los niños, estas organizaciones se encuentran empeñadas en la celebración en la ciudad de El Bolsón el día 7 de julio del corriente año, con la participación de atletas con capacidades diferentes provenientes de la Provincia de Chubut y de las ciudades de San Carlos de Bariloche y de la localidad organizadora.

La meta que persigue la realización del evento, en coincidencia con las Nuevas Olimpiadas Especiales Argentinas, es la de "mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad a través de la enseñanza, práctica y entrenamiento deportivo además de la competencia deportiva además de la competencia atlética de todos los niños y adultos con discapacidad mental durante todo el año y en diversas disciplinas deportivas de tipo olímpico, dándole la oportunidad de seguir desarrollando las aptitudes físicas, demostrar coraje, disfrutar momentos de alegría y compartir premios, habilidades y compañerismos con sus familias, otros atletas y la comunidad en general".

Por ello:

**COAUTORES:** Walter Jesús Ascárate, Ricardo Dardo Esquivel, María Inés García, Osbaldo Alberto Giménez, Raúl Alberto Rodríguez, César Alfredo Barbeito



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social y deportivo provincial la realización del "1° Torneo Local de Olimpiadas Especiales" a llevarse a cabo en la ciudad de El Bolsón el 7 de julio del corriente año, organizado por el grupo Los Leones y la Asociación Civil Andares de la misma localidad.

**Artículo 2°.-** De forma.